

Prosigue pesquisa sobre tragedia aérea en Ñu Guasu



Pesquisa fiscal en el predio de la Fuerza Aérea, en Ñu Guasu. Con respecto a su presencia en las instalaciones de la Fuerza Aérea dijo que “hoy nos constituimos nuevamente en la Base Aérea de Ñu Guasu a los efectos de continuar con las labores iniciales de medidas de seguridad para la recolección de indicios y de vestigios de la aeronave siniestrada; labor que veníamos haciendo desde el día del hecho, es así que este trabajo va a continuar no solamente hoy, sino días posteriores”.

En ese sentido, la fiscal Villasboa explicó que “se está trabajando de manera coordinada interinstitucionalmente con miembros de una comisión ya conformada por las Fuerzas Aéreas.

También tenemos asesoramiento técnico de un plantel de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), y de una asesora técnica con conocimiento en el área del Ministerio Público”.

Por otra parte, la representante fiscal mencionó que “el día de ayer se hicieron las autopsias de quienes en vida fueron el piloto y el copiloto de la aeronave. Los resultados de esa diligencia, que fue con carácter de anticipo jurisdiccional de pruebas y se contó con la presencia del juez, quien estuvo controlando el proceso, estarán aproximadamente en 30 días”.

Por último, la doctora Villasboa resaltó que “el Ministerio Público está abocado a realizar pedidos de informes a diversas instituciones a fin de obtener todos los datos que nos puedan ayudar a esclarecer el hecho”.